

Se produjo el allanamiento y cierre de un “kiosco” de marihuana en San Rafael

18/03/2021

Efectivos de la división de Lucha Contra el Narcotráfico realizaron el martes un allanamiento en nuestro departamento, a fin de desbaratar un “kiosco” donde se vendía marihuana, que funcionaba en una casa particular de calle Fleming al 766, en el barrio Constitución.

El comisario Juan Carlos Villafañe, quien está a cargo de esa división policial, dijo a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael que hace algunos días, ingresó un llamado anónimo a “Fonodroga” con información que fue pasada al Juzgado Federal. Con el aval del mismo, se llevó a cabo un allanamiento en aquel domicilio, donde se secuestraron seis plantas de marihuana, cogollos, hojas secas y semillas de la misma especie y elementos de interés para la causa. “Quedó imputada una persona mayor de edad por violación al artículo 5-A de la Ley 23.737”, señaló, y agregó que el imputado quedó citado para que “establezca porqué tenía esas plantas”. “Una vez que se ponga en conocimiento el secuestro y todas las medidas que se realizaron, se va a determinar si eran para consumo personal o si tenían alguna actividad comercial ilícita con las plantas”, destacó.

Otros procedimientos

Por otra parte, el comisario Villafañe se refirió a otras tareas que está desarrollando el personal policial. “Se le ha dado mucho auge al Fonodroga que es el ‘caballito de batalla’, donde las personas que tienen conocimiento de alguna situación, en caso de que un vecino o algún conocido esté tratando de comercializar este tipo de estupefacientes que están prohibidos por la ley, nos da conocimiento y trabajamos

en consecuencia”, aseguró, y añadió que “durante la pandemia hubo una baja en los procedimientos, a raíz de que hubo muchos controles en las rutas, con la participación de Gendarmería, Policía Federal o la división de Lucha Contra el Narcotráfico”. “Esto va mutando, por ahí baja, aumenta, en este caso es la época de la plantación de marihuana y a nivel local, estamos tratando de dar tregua a esta situación”, puntualizó.

Se está dando la modalidad de delivery, tras la venta mediante el uso de redes sociales, por lo que es muy importante el accionar de quienes brindan información útil.

El número telefónico de Fonodroga es 0800-800-3764.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2021/03/Juan-Carlos-Villafane-1.mp3>